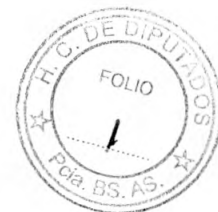




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a Blas Fernandez, quien obtuvo el título de Licenciado en Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata con promedio 10 (diez)


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4150 /18-19



FUNDAMENTOS

El joven Blas Fernandez tiene 26 años de edad y es oriundo de la Localidad Bonaerense de Coronel Mom, pueblo perteneciente al Partido de Alberti que cuenta con alrededor de 800 habitantes.

Recientemente se recibió con promedio diez de Licenciado en Matemáticas en la Universidad Nacional de La Plata, una de las Universidades históricas de nuestro país, quedando en el tope de los y las alumnas que recibirán este año los diplomas de "egresados distinguidos", en una ceremonia que se realiza anualmente en el Rectorado de dicha Universidad, el 29 de noviembre.

El caso de Blas Fernandez, quien a través de un esfuerzo enorme logró finalizar sus estudios con promedio diez, lo que le posibilita el acceso a futuras becas de Investigación, rama a la que quisiera dedicarse, es un ejemplo de compromiso, constancia y dedicación para muchos y muchas jóvenes en nuestra Provincia. Seguramente este joven ha sentido el acompañamiento de la Universidad de La Plata a través de las políticas que lleva adelante como becas, transporte, comedor, uso de bicicletas entre otras, todas medidas que, sumadas a esfuerzos personales, posibilitan terminar los estudios y graduarse para servir a la sociedad.

Creemos que la Universidad Pública es el mejor lugar para que los y las jóvenes de la Provincia de Buenos Aires realicen su formación profesional y se transformen en profesionales comprometidos con la suerte de nuestra Nación. Seguramente este será el caso de Blas Fernandez, un alumno ejemplar que con su ejemplo puede motivar a otras y otros jóvenes a apostar al futuro personal y del país.

Por los motivos expuestos es que solicitamos a las diputadas y diputados el acompañamiento del presente proyecto de declaración.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.